

# Campaña Mundial por la Educación

---

## Documento informativo sobre las áreas clave principales establecidas por el Plan Estratégico 2023-2027 Financiamiento de la educación

### 1. Antecedentes

Todos los Estados son responsables de garantizar el derecho a la educación para todos y, al hacerlo, deben proporcionar una financiación pública adecuada y sostenible para la educación. Esta obligación clave está consagrada en varios instrumentos vinculantes de derechos humanos y subrayada por la Agenda de Educación 2030, que incluye el llamamiento a todos los gobiernos para que asignen el máximo de recursos disponibles a la educación. Hacer que los gobiernos rindan cuentas por el extremo superior de los puntos de referencia de financiación esbozados por el derecho internacional y los marcos políticos requiere una incidencia continua para garantizar que la educación siga siendo una prioridad presupuestaria y que los presupuestos educativos se alinean con el esquema de las 4S: cuota, tamaño, sensibilidad y escrutinio<sup>1</sup>.

La falta de financiación de la educación se debe a múltiples factores y se ha agravado por diversas causas, como la prevalencia de sistemas fiscales regresivos, el sobreendeudamiento, la privatización y la escasa cooperación internacional a los países de renta baja. Detrás de esas causas sigue estando la idea de que la educación no es un derecho que deba garantizarse. De hecho, la estimación del déficit de financiación anual para alcanzar el ODS 4 en los países de renta baja y media-baja es de 148 000 millones de dólares<sup>2</sup>, pero esta estimación puede variar según las distintas fuentes, por lo que el déficit podría ser aún mayor.

En respuesta a las demandas actuales, la educación se ha privatizado cada vez más en todo el mundo, en detrimento de la equidad educativa: se calcula que 350 millones de niños están matriculados en centros de enseñanza impartidos por agentes no estatales (GEM 2021/22). En Europa Occidental y Septentrional, es habitual que los centros de enseñanza superior controlados por el sector privado reciban al menos el 50% de su financiación de fuentes públicas. En Finlandia, Islandia y el Reino Unido, todos los centros privados reciben al menos el 50% de su financiación del sector público (OCDE, 2020)<sup>3</sup>. En general, la privatización priva al Estado de su función rectora en el sistema educativo, otorga poderes ilegítimos a los

---

<sup>1</sup> El documento de la CME "La financiación importa: Un kit de herramientas sobre financiamiento nacional para la Educación" ofrece una explicación exhaustiva del esquema de las 4S, tales como la sensibilidad del presupuesto educativo.

<sup>2</sup> <https://www.developmentaid.org/api/frontend/cms/file/2020/09/374163eng.pdf>

<sup>3</sup> Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, Los agentes no estatales en la educación 2020/2021, París, 2020, pág. 175.

agentes privados y, en los casos en que la oferta privada también se comercializa, obliga a las familias a pagar por un servicio que debería ser gratuito.

Las fronteras entre la educación pública y la privada son cada vez más difusas, y el seguimiento de la privatización, los servicios de los proveedores de educación privada y su impacto es escaso.

Por término medio, el quintil más pobre de estudiantes sólo se beneficia del 16% de la financiación pública de la educación, en comparación con el quintil más rico, que se beneficia del 28%. Entre los países de renta baja, sólo el 11% de la financiación pública de la educación se destina a los estudiantes de familias con bajos ingresos, mientras que el 42% se destina a los más ricos.

En la última década, el gasto público en educación ha sido más equitativo en el 60% de los países de los que se dispone de datos.

Sin embargo, casi el 30% de los países destinan menos del 15% de los recursos públicos de educación a los alumnos de las familias más pobres. Entre los países de renta baja, este porcentaje es alarmantemente alto, alcanzando el 80% de los países. Además, en 1 de cada 10 países, los alumnos de los hogares más ricos reciben cuatro o más veces más fondos del gasto público en educación, en comparación con los alumnos de los hogares más pobres<sup>4</sup>.

Las peticiones de educación en situaciones de emergencia suelen recibir sólo entre el 10% y el 30% de las cantidades necesarias, con importantes disparidades entre países y regiones<sup>5</sup>.

Se necesitan al menos 69 millones más de profesores de aquí a 2030 para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible en materia de educación, pero en todo el mundo los profesores actuales se enfrentan a salarios bajos y condiciones cada vez peores, lo que afecta al estatus de la profesión. Hay una clara causa común que une los bajos salarios y la escasez de docentes: ambos son el resultado de décadas de recortes en la financiación pública, desencadenados más directamente por la imposición de restricciones en las facturas salariales del sector público. Ya sean impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) o por los Ministerios de Hacienda que se adhieren a la misma ideología neoliberal y a la misma política económica, los recortes y congelaciones de la masa salarial del sector público se han convertido en una bandera central de las políticas de austeridad más amplias. Los profesores son el grupo más numeroso en la mayoría de las nóminas del sector público, por lo que las restricciones en la masa salarial repercuten desproporcionadamente en los docentes, reduciendo sus salarios y bloqueando las nuevas contrataciones. En cambio, un gobierno puede optar por aumentar progresivamente los ingresos fiscales en lugar de recortar el gasto. De hecho, el FMI estima que la mayoría de los países podrían aumentar su ratio impuestos/PIB en cinco puntos porcentuales de aquí a 2030<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> UNICEF. Transformar la educación con financiamiento equiparable Nueva York, 2023

<sup>5</sup> Ibidem

<sup>6</sup> Education International & Action Aid. Educación contra la austeridad. Por qué las limitaciones de la masa salarial del sector público socavan a los docentes y a los sistemas de educación pública - y deben terminar. Junio de 2022.

## **2. El Plan Estratégico de la CME (2023-2027)**

La financiación de la educación ha sido una prioridad de incidencia de la CME desde su fundación. Seguimos trabajando con una multitud de socios en todos los continentes para avanzar en la realización de esta obligación central del Estado.

La CME apoya los fondos mundiales para financiar la educación, incluida la Alianza Mundial por la Educación (GPE) y La educación no puede esperar (ECW), y ejercemos una supervisión crítica del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los actores privados que participan en la gobernanza internacional de la educación. Estas acciones se complementan con otras importantes iniciativas sobre desarrollo de capacidades y comunicaciones y con la puesta en marcha de una campaña de larga duración sobre la financiación de la educación (Campaña Mil Millones de Voces), en respuesta al mandato recibido de la Asamblea Mundial de la CME.

El Plan Estratégico de la CME contempla la Financiación de la Educación como una de las acciones conjuntas de incidencia a escala mundial necesarias para abordar las barreras clave que obstaculizan el progreso de la educación.

La investigación empírica de la CME sobre la financiación de la educación ha contribuido a fundamentar el plan estratégico, así como la reflexión mundial y nacional sobre la financiación y la transformación de la educación. La actividad estratégica incluye temas cruciales, como el seguimiento presupuestario, el servicio de la deuda en la financiación de la educación, la movilización de recursos, la justicia fiscal y otras soluciones dirigidas públicamente, la responsabilidad de las inversiones en educación y la ayuda y la privatización.

El Plan Estratégico de la CME pide a los gobiernos y a los responsables de la toma de decisiones a todos los niveles que:

- Inviertan en educación pública hasta el máximo de sus recursos disponibles y aumentando la proporción, el tamaño y el escrutinio de sus presupuestos educativos, así como haciendo que las inversiones públicas en educación sean receptivas a las necesidades de las personas y comunidades más desfavorecidas. Esto debe hacerse tanto con recursos del presupuesto nacional como con ayuda internacional. Esto debería implicar:
  - i. Aumentar los recursos nacionales para la educación mediante una fiscalidad más justa
  - ii. Utilizar de forma sostenible los recursos nacionales disponibles
  - iii. Garantizar un gasto equitativo de los recursos educativos
  - iv. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la recaudación y el gasto de los ingresos
- Garantizar recursos financieros que permitan la educación y el aprendizaje durante toda la vida, haciendo hincapié en colmar las lagunas existentes en la educación de la primera infancia, la educación de los adolescentes y jóvenes no escolarizados y el aprendizaje de adultos
- Establecer objetivos de financiación legalmente anclados para la educación, la mejora de

la educación y la ayuda al desarrollo y aplicar planes sobre cómo alcanzar los objetivos establecidos

- Garantizar recursos financieros para proporcionar educación para todos en contextos de emergencia.

La CME ofrece su apoyo a los gobiernos para ayudarles a lograr estas peticiones para los objetivos.

### **3. Retos críticos**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 no podrá alcanzarse de aquí a 2030 sin un aumento significativo y bien orientado de la financiación, en particular en los países que están más lejos de lograr una educación de calidad para todos en todos los niveles.

Es bien sabido que, si se aumentara un punto porcentual la asignación de recursos a la educación pública, se garantizaría este derecho fundamental a 35 millones de niños en edad de cursar la enseñanza primaria en todo el mundo. Por lo tanto, es muy urgente la adhesión a los puntos de referencia internacionales y regionales de asignar eficazmente al menos el 4 - 6% del Producto Interior Bruto y/o al menos el 15 - 20% del gasto público total a la educación. Las normas internacionales también instan a los países desarrollados a alcanzar el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto (PNB) para la AOD a los países en desarrollo<sup>7</sup>.

La Cumbre para la Transformación de la Educación adoptó un enfoque global de los problemas más acuciantes de la financiación de la educación, haciendo un llamamiento para movilizar más recursos, aumentar la equidad y la eficiencia de las inversiones en educación y crear datos más sólidos y precisos sobre la financiación de la educación y la rendición de cuentas.

Los limitados avances en este ámbito exigen mayores esfuerzos para superar las relaciones coloniales que siguen pesando sobre los países en desarrollo en relación con la financiación pública.

Lamentablemente, el legado colonial sigue tergiversando la naturaleza de los problemas financieros, haciendo creer que la escasez de recursos es atribuible a la falta de capacidad de la población para resolver sus problemas nacionales, por lo que la ayuda internacional se propone con frecuencia como la panacea de los presupuestos nacionales, ocultando así las ambiciones empresariales y la dominación política que hay detrás.

La CME insiste en que la ayuda y la cooperación internacionales no están llamadas a definir los contenidos de las políticas públicas de los países en desarrollo y que uno de los principales retos de nuestros días es el fortalecimiento de los presupuestos nacionales, para lo cual es necesario transformar la agenda de financiación adoptando un pacto global - asegurándose de que la agenda de financiación transformadora

---

<sup>7</sup> Declaración de Incheon y Marco de Acción

(que incluye acciones sobre impuestos, deuda, austeridad, masa salarial del sector público y ayuda internacional y al desarrollo) enmarca los debates nacionales y globales sobre financiación en los próximos años.

La financiación de la educación no debe desvincularse de sus objetivos. No basta con aumentar los presupuestos escolares si ello no conduce a la democratización de la inversión. La sensibilidad del presupuesto es, pues, un elemento orientador de las políticas educativas e implica priorizar las inversiones en aquellas poblaciones históricamente excluidas.

El aumento de la financiación de la educación no basta por sí solo para romper los ciclos de exclusión si no se orienta conscientemente a reforzar la justicia social a través de la educación. La financiación de la educación debe tener una dirección política y por eso es necesario desarrollar sistemas de seguimiento y análisis de datos para orientar la política educativa.

La rápida expansión de la privatización, debida a la desregulación y liberalización del sector educativo, ha dado lugar a un impulso hacia un mayor número de asociaciones público-privadas. Con una amplia gama de acuerdos y modalidades, las asociaciones público-privadas en la educación, vinculadas a la privatización, se están convirtiendo en un fenómeno endémico a todos los niveles. Atraídos por una falsa propaganda, los gobiernos recurren al sector privado en busca de apoyo financiero, una mejor gestión de la educación e incluso para dirigir el sistema educativo. El impacto corrosivo de las asociaciones público-privadas en la educación requiere una cuidadosa consideración. No debe conducir a la desinversión pública en educación en beneficio del sector privado; ni el Estado debe renunciar a la responsabilidad de proporcionar una educación pública de calidad. No debe socavar las normas y principios del derecho a la educación; ni debe afectar negativamente a la educación como bien público. Los gobiernos deben tomar medidas para garantizar que las asociaciones público-privadas en la educación no se entremezclen con la comercialización de la educación<sup>8</sup>.

#### **4. El camino a seguir**

La crisis de la financiación de la educación se ha agravado con la COVID-19, por lo que es necesario que los gobiernos y los asociados para el desarrollo adopten medidas urgentes para cumplir los objetivos actuales en materia de educación y prepararse para el futuro. Transformar la financiación de la educación exigirá ir más allá de los compromisos existentes (4-6% del PIB y 15-20% del gasto) para encontrar soluciones universales, sostenibles y sistémicas que permitan movilizar más recursos, aumentar la equidad y la eficiencia del gasto en educación y reforzar los datos sobre financiación y la rendición de cuentas<sup>9</sup>. La CME propuso acciones específicas en estas áreas durante la Cumbre Transformar la Educación, buscando un mayor y mejor compromiso gubernamental y una participación sustantiva de la sociedad civil en la toma de decisiones.

---

<sup>8</sup> Singh, Kishore. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación para la Asamblea General A/79/342 26 de agosto de 2015, párr.120-122

<sup>9</sup> Véase también: Informe de Seguimiento de la UNESCO en el Mundo. Informe de la Junta N° 44. ¿Cómo de comprometidos estamos? Desbloquear la financiación para la equidad en la educación.

La CME debe seguir abogando por estos objetivos y, en especial, pidiendo cuentas a los Estados y a la comunidad internacional sobre la ampliación de las cuotas presupuestarias, las reformas fiscales progresivas, la renegociación de la deuda y los nuevos mecanismos de renegociación de la deuda, así como sobre los derechos especiales de giro (DEG), la eliminación de las restricciones salariales del sector público, la perspectiva de los derechos humanos en el gasto en educación, el aumento de la cuota de ayuda, la financiación climática y la financiación en condiciones favorables hasta el 15-20%.

La CME también debería reclamar una mayor equidad y eficiencia en las inversiones existentes, dando mejores oportunidades a los grupos excluidos y vinculando la planificación y presupuestación sectoriales. Es necesario crear datos sistemáticos y fiables sobre el gasto en educación, por lo que la CME pretende reforzar el Observatorio de la Financiación de la Educación (EFO) como iniciativa clave para la recopilación de datos desde la perspectiva de la sociedad civil y para influir en la política de financiación de la educación a escala nacional e internacional.

Estas acciones constituyen la base de un nuevo *pacto mundial sobre financiación de la educación*, que vincula los nuevos compromisos nacionales con una nueva acción internacional sobre cuestiones que afectan a la financiación de la educación: aumentar la proporción, el tamaño, la sensibilidad y el escrutinio de los presupuestos educativos.